
Globalización y universidad*

Hugo Aboites Aguilar

A la imposición de una globalización depredadora que subordina y destruye sociedades y culturas, hombres y mujeres de innumerables países han venido oponiendo la idea y la política de la creación de un espacio mundial. Uno que fortalezca las relaciones entre las mayorías de todos los países a partir de la reconstrucción de sus ámbitos nacionales soberanos, dotados de identidad propia, incluyentes.

La globalización indudablemente es una nueva etapa de un capitalismo en busca de una mayor expansión, pero al mismo tiempo introduce elementos nuevos y contradictorios a ese mismo proyecto que deben ser resaltados y retomados como cimientos de una alternativa. La reconstrucción de sociedades y, con ello, la definición del papel de la educación y de la educación superior en particular, no puede dejar de lado éste y otros dilemas propios de esta nueva etapa mundial. En México, en concreto, coincide incluso con una radicalmente nueva etapa política nacional, cuya señal más importante hasta ahora es el fin del PRI.

La apuesta de la globalización

La globalización puede verse como la nueva apuesta que, a partir de los ochenta, las dirigencias de la economía mundial han hecho ante las crisis de los capitalismos nacionales. Sus propuestas más importantes son bien conocidas, la liberalización del comercio mediante la desaparición virtual de las fronteras, la reducción y cambio de rol del Estado, la individualización de las sociedades y el descarte de las grandes organizaciones sociales. ¿Cómo ha funcionado? ¿Hasta este momento ha constituido realmente una solución?

En respuesta, debe decirse que es una apuesta que en la práctica tiene múltiples rostros. Como dice un proverbio africano, la historia de la cacería es muy diferente si quienes la cuentan son las gacelas y no los leones.

* Publicado en *El dilema. La universidad mexicana al comienzo del siglo*. México: UAM/UCLAT, 2001, pp. 145-163.

Si le preguntamos sobre su bienestar a la mujer que en una maquiladora en Honduras recibe 35 centavos de dólar por cada camisa que en un Walt Mart de Estados Unidos se vende en 40 dólares, su respuesta será muy distinta a la que podemos escuchar de Bill Gates, el hombre de Microsoft. Globalización puede significar el renombre mundial de marcas como Reebok pero también la fama que logran al descubrirse que sus talleres en los países asiáticos utilizan el trabajo infantil de miles de niños. Puede también significar alabanzas a los Tigres del Asia, pero también el recordar aquel incendio que hace años mató a cientos de mujeres y niños en una fábrica. Sólo así pudo la opinión pública mundial conocer que una de las razones de los extraordinarios bajos costos de producción de esos países era la existencia de fábricas llamadas trifuncionales, es decir, que son al mismo tiempo línea de producción, bodega de almacenamiento y casa de las jóvenes obreras y sus hijos.

Globalización significa también que una sola persona o un pequeño grupo de financieros que controlan los fondos de pensiones de cientos de millones de personas más puedan hundir o salvar a cualquier grupo de países prácticamente con sólo el golpe de una tecla en la computadora que ordena la transferencia de fondos. En algún momento de crisis mundial, se estima que “300 mil millones de dólares en préstamos e inversiones que fluyeron a los mercados emergentes en 1996 ‘vuelan’ ahora de regreso a un terreno más seguro, dejando a una cuarta parte del mundo en recesión y amenazando a las tres cuartas partes.” (Cason: 1998). Y de ese monto 9,100 millones de dólares salieron de México en los 7 meses de 1998 (*La Jornada*: 1998b:1).

El flujo libre de las inversiones y mercancías a través de las fronteras parece estar provocando por sí mismo crisis económicas más acentuadas, ante las cuales organismos como el FMI se ven ahora abrumados. Estas crisis y sus devastadores efectos están haciendo ver otra realidad muy importante. En países como México la existencia de fronteras no sólo representaba una demarcación territorial. Significaba también el contenedor de un acuerdo social entre clases sociales a nivel de nación.

Los inversionistas y empresarios sabían que era legítimo un desarrollo nacional basado en una iniciativa privada fuerte, pero que, en contraparte, debían existir derechos laborales, empleo, educación para todos, tierra para los campesinos e indígenas, e incluso un estado corporativo que subordinara a las clases sociales pero que proveyera energía barata (petróleo, electricidad) y estabilidad política y social. La globalización significa el brusco final de estos acuerdos sociales.

En la educación y las universidades vemos los primeros signos: la educación pública deja de ser gratuita y el gobierno hace todo lo posible por reiterar que ésta ya no es de su responsabilidad y se vuelve más difícil obtener acceso a los niveles superiores. El final del acuerdo también lo resienten los empresarios, especialmente los de la pequeña y micro empresa. En los primeros años de apertura comercial los saldos eran escandalosamente elevados y siguen resintiéndose aún.¹

El resumen del fin del acuerdo lo presentan las cifras de la pobreza en el país. “A pesar de que en este sexenio el crecimiento económico llegó a alcanzar un 7 por ciento anual los efectos de una economía altamente diferenciadora como es la neoliberal globalizadora muestran efectos terribles: ‘en sólo dos años’, de 1994 a 1996, en México la proporción de aquellos en extrema pobreza pasó del 40 por ciento al 55 por ciento. Un aumento del 35.8 por ciento y una disminución drástica de las clases medias.” (Boltvinik: 1998:18). De continuar estas tendencias lo que ahora vemos nos parecerá el paraíso.

La globalización a pesar de que en apariencia se plantea como una apuesta económica es en el fondo una cuestión de la más pura cepa política. Como el agua, la globalización privatizadora y neoliberal es un proceso que busca su camino entre las disparidades políticas y sociales de cientos de naciones distintas y aprovecha las diferencias para lograr ventajas que en otro contexto serían impensables.

Así, la globalización en Europa se llama el Tratado de Maastrich y va aparejada, por ejemplo, a la más absoluta libertad de tránsito entre las fronteras. A tal punto que un ciudadano español puede ser electo sin dificultad alcalde de París con sólo cumplir un requisito de residencia. Los sindicatos se sientan junto con gobiernos y empresarios a discutir a nivel de toda Europa las decisiones centrales y existe un Parlamento Europeo que plantea al menos la idea de un trato político, social y económico igualitario y equitativo.

En México, por el contrario, la globalización se llama Tratado de Libre Comercio e implica precisamente lo contrario: que miles de mexicanos sean perseguidos y acorralados por la *Border Patrol* y otros muchos se ahoguen o literalmente se calcinen al sol del desierto en el intento de cruzar la frontera. Evidentemente acá no tenemos ningún parlamento o cosa semejante y los sindicatos son vistos con desdén. ¿Por qué México firmó uno de los tratados comerciales menos condes-

¹ Para José Luis Calva “a cambio de beneficiar a 154 empresas, esta política ha ocasionado un desastre económico que incluye la quiebra de cerca de cinco millones de campesinos y agricultores y la ruina de 60 por ciento de la industria manufacturera”. (Calva: 1993:1).

endientes con las cuestiones humanas y sociales, como es el TLC? Porque, en el fondo, la entrada a la globalización no es una cuestión mágica que acabe de un plumazo con relaciones históricas de subordinación y dependencia, ni es algo que se puede construir independientemente del grado de desarrollo político de sus ciudadanos y de los gobiernos que éstos tienen. El TLC existe en parte importante, porque lo hizo posible el sistema autoritario y centralizado de poder en México. Fue un tratado negociado en secreto y aprobado por un Senado dominado por el Ejecutivo. Así entramos a la globalización.

De aquí hay que extraer una primera gran lección: la variable desarrollo político es crucial para el tipo de acceso a una economía mundial, más que la sola competitividad económica.

Esto es algo que para la universidad implica un mensaje muy claro. Porque significa que a ella le corresponde crear en México y en cada región toda una nueva y numerosa generación de jóvenes capaces de enfrentarse a una tarea monumental: la de reconstruir desde sus centros de trabajo, desde sus comunidades y barrios, acuerdos sociales que permitan eludir el escenario de economías y sociedades cada vez más segmentadas, en caos y sin el tejido social indispensable para cualquier intento de desarrollo.

Se trata de lograr pactos capaces de recuperar todo lo de civilización que se logró como país en acuerdos anteriores e incluir además las experiencias de otros países, con la idea de una cultura de civilización creciente. Para sobrevivir y crecer como región y como país los jóvenes necesitan conocer a fondo su región, su historia nacional y la de otros países, plantear su profesión con una visión más allá de sacar muelas o hacer puentes de manera eficiente. Plantearla como parte de una indispensable reconstrucción de la economía a partir de la historia y de la sociedad y de todos los adelantos que le sean útiles. Es decir, las nuevas generaciones y las regiones de nuestro país necesitan de toda la riqueza que pueda darles un centro de estudios superiores, una verdadera universidad con abundante y creativa investigación y con una educación abierta a los más posible.

La Universidad Autónoma de Morelos, por ejemplo, tiene un programa que recupera las viejas técnicas de cultivo y las medicinas tradicionales que durante siglos permitieron la creación de sólidas redes sociales y niveles importantes de autosuficiencia. Otros universitarios hacen investigación sobre las decenas de usos distintos que dan al agua en todas las regiones, las comunidades y barrios, recogiendo desde tradiciones ancestrales hasta el ingenio y la creatividad de comunidades por abrirse espacios económicos. Pero al mismo tiempo a las universidades les corresponde convertirse en centros de civiliza-

ción, es decir, en centros que por su autonomía, junto con los universitarios de otros países constituyan poderosas corrientes de pensamiento y opinión que presionen hacia la creación de estándares internacionales de mínimos universales de bienestar y cultura, de derechos humanos y educación.

Esta tarea sin embargo, no cabe en las concepciones educativas de la presente globalización que enfatizan el conocimiento orientado a la producción y las actitudes y valores individuales. Ni cabe tampoco en los marcos de la educación entendida como una inversión y comercialización. Lo tiene que hacer una universidad que sea verdaderamente pública.

Sin embargo, las comunidades universitarias que quieran crear este tipo de universidad, las regiones y ciudades que quieran contar con esta universidad como parte de su riqueza y patrimonio deben saber que se enfrentan directamente al hecho de que para el capital que ahora vuela de país en país en busca de mejores condiciones de ganancia, la educación no es un terreno que considere ajeno. Este interés, como veremos, trae consigo un dramático empobrecimiento de la visión y práctica educativa y universitaria.

La propuesta educativa de la globalización

Lehman Brothers, precisamente una de esas firmas que controlan y administran miles de billones de dólares de inversiones y cuyo trabajo consiste en buscar en todo el mundo los mejores lugares donde invertir productivamente el dinero que les han confiado, explican desde su perspectiva el valor de la educación.

La industria educativa... es un sector con un crecimiento sumamente dinámico, con indicadores financieros y de mercado que sugieren una oportunidad significativa de inversión. El momento de entrar a este mercado nunca ha sido mejor, dado que los problemas que existen en la educación la han elevado a una alta prioridad política. Los empresarios se quejan de que no pueden dar empleo a un "producto" que sale de las escuelas que no sabe leer ni escribir, y por tanto... demandan (y a veces ellos mismos ofrecen) una reforma inmediata. Los padres de familia están sorprendidos de los estudios que muestran que, por primera vez en este país, la generación que ahora sale de la escuela está menos educada que sus padres. Todos estos indicadores apuntan al

hecho de que la industria de la educación va a reemplazar a la de atención a la salud en 1996 como la industria líder y, si lo que ocurrió con atención a la salud es un buen indicador, las compañías privadas se van a ver beneficiadas en gran medida por este clima que enfatiza el cambio.²

Los capitales han venido estableciendo una cada vez más fuerte asociación con los gobiernos para introducirse en estos mercados. Con el TLC, el de México abrió el camino de la educación a la inversión de los grandes capitales. Allí están los capítulos X, XI, XII, XIII y XVII de ese Tratado que desregulan las compras gubernamentales de materiales pedagógicos, permiten la prestación de servicios educativos a través de las fronteras, impulsan la inversión en escuelas y universidades, y en las telecomunicaciones y fortalecen la propiedad intelectual privada. El gobierno también impulsó esa apertura estableciendo varias leyes, entre otras, la nueva Ley de Inversión Extranjera (1993) que por primera vez incluye como campo de inversión extranjera a todos los niveles de la educación incluyendo el de educación superior.

El texto citado de Lehman Brothers es digno de atención también porque muestra la cuestión de la calidad como estrechamente relacionada con los negocios. A pesar de que el sistema educativo estadounidense se considera como uno de los mejores del mundo, aún ahí la descalificación funciona como un recurso para abrir ese terreno antes público y gratuito a la comercialización y venta de servicios al sistema público. La educación pública falló, la alternativa es la educación pública privatizada.

“¿Su universidad sólo tiene unas cuantas computadoras o son pedazos de fierro obsoletos de hace dos años? Bueno, entonces la suya es una universidad de mala calidad”. IBM le ofrece computadoras regaladas, como ocurrió en la Ibero, o más baratas que en el mercado para que ahora la institución tenga calidad. También le ofrece becas y cursos gratis para estudiantes. Lo importante es obtener un mercado cautivo y permanente. Si tan solo una cuarta parte de los universitarios del país compra una computadora y la renueva cada cinco años, con eso sólo se crea un mercado asegurado y cíclico de 100 millones de dólares anuales, sin incluir insumos y periféricos. Parafraseando a Barros Sierra, en lugar de elegir el camino difícil, de preparar a los estudiantes, de crear bibliotecas, contratar maestros, formarlos, es de-

² “Investment Opportunity in the Education Industry” Lehman Brothers, New York, 1996.

cir buscar mejorar la calidad del proceso educativo, se elige el atajo fácil de la fetichización de la calidad volviéndola mercancía.

La privatización de la universidad por la vía de la subcontratación creciente de sus funciones fundamentales también se da bajo este discurso de la calidad. Actualmente se les dice a los universitarios: "sus universidades son de mala calidad pero si compran estos exámenes generales de calidad profesional que valen 450 pesos cada uno, tendrán un indicador que les permitirá mejorar". Y un discurso semejante se plantea para la educación media superior, el ingreso a la licenciatura y el posgrado. El resultado es el desarrollo de una próspera industria del diseño y venta de exámenes.

Se ha demostrado que estos exámenes de 120, 180 o 400 preguntas de opción múltiple miden poco y mal. Es discutible, por otro lado, definir la calidad de una institución hecha para enseñar a través de mecanismos que buscan la eliminación de los que no saben.

En resumen, no queda claro si vamos a tener más calidad o no, pero sí queda claro que el Ceneval en el futuro estará evaluando a más de dos millones de personas cada año, a un precio por examen de entre 140 y 450 pesos. Al subrogar las universidades una función educativa propia, la de evaluar, a un organismo privado, el Ceneval, están creando una de las entidades de venta de exámenes más prósperas del país.³

El Ceneval, un centro impulsado por la SEP y la ANUIES y de la cual son socios funcionarios públicos y privados, es una buena muestra de cómo en México la tendencia a la privatización parte de la

³ El asunto del Ceneval tiene muchas aristas, mencionemos una más. En Estados Unidos el centro no lucrativo que elabora y vende exámenes para más de 13 millones de personas cada año es el Educational Testing Service. Con la firma del TLC que garantiza la entrada libre de bienes y servicios a través de las fronteras, incluyendo los de la educación, es muy posible que este organismo privado pueda reclamar si así lo desea que su ingreso al mercado mexicano se ve obstaculizado por la existencia de un trato preferencial e incluso monopólico en favor de un organismo privado porque tiene a funcionarios federales y universitarios como socios. No hay, en este aspecto al menos, realmente un mercado libre. Y la reclamación no iría siquiera al gobierno mexicano, sino a la Comisión de Libre Comercio, ente trinacional encargado de vigilar la aplicación del Tratado y de definir cuándo alguno de los gobiernos tiene una práctica que lo viola. En la posible disputa que por el mercado se dé entre el organismo privado mexicano y el estadounidense, ciertamente el lado mexicano aparecerá una vez más, como bajo la sombra del favoritismo y de los privilegios a un organismo privado a partir de los intereses de quienes ocupan altos puestos en el gobierno federal y en las universidades. Más de fondo, la preocupación que debería ocuparnos a todos es qué es lo educativo y de búsqueda de la calidad que va a resultar de todas estas pugnas comerciales y luchas por el mercado educativo.

intervención gubernamental directa. En México, el gobierno se encarga de impulsar el discurso de que la universidad pública es prácticamente inservible y quien impulsa la privatización de la función de la universidad pública.

Privatización, tiene el sentido profundo de reorientar el quehacer hacia una visión donde lo que debe imperar es la productividad, rentabilidad y la utilidad concreta e inmediata de sus productos.

Privatización también en el sentido de reorientar a la universidad en función de crear nuevos mercados por ejemplo, el de estudiantes, profesores y financiamiento a nivel trinacional para establecer la competencia entre instituciones a nivel de los tres países. Es decir, la visión de la universidad como una empresa productiva, con insumos, competitividad, etcétera.

Los nuevos recursos humanos

El modelo educativo de la globalización no considera sólo a la educación como un campo de inversión y como rica fuente de recursos por la comercialización. Lo considera sobre todo como un lugar donde deben formarse los recursos humanos para la nueva economía mundial depredadora y competitiva. Plantea con ese fin que la política educativa debe orientarse a la formación de un número relativamente pequeño de cuadros de alto nivel y nivel medio y un gran número de cuadros técnicos como se veía en los primeros capítulos de este libro. Es esto lo que se considera que requiere cada país para atraer capital y competir eficientemente. Por eso considera necesario depurar la producción de profesionistas y mejorarla a niveles de excelencia. Los nuevos profesionistas de la globalización deben ser capaces de moverse con soltura en diversos contextos pero con gran claridad y capacitación de la lógica productiva. Esta nueva educación, sin embargo, parece mejor ya no confiarla enteramente a los educadores profesionales. La conducción de la educación, se dice, está en mejores manos si la retoma directamente el sector productivo.

Esta visión aparece una y otra vez, en muchas partes, pero un documento del Ministerio de Educación de Corea del Sur para la reunión sobre recursos humanos de la APEC, de la que México es miembro, expresa nítidamente en qué sentido debe darse este relevo.

El documento establece un paralelismo: si el objeto de la APEC es facilitar los negocios, entonces, dice, el papel de la "educación debe ser el de preparar a los trabajadores para los negocios", es decir para

participar en el proceso productivo. En consecuencia, se establece lógicamente, el contenido de la educación debe ser determinado en una medida muy importante por el sector productivo. “Las decisiones sobre educación, dice el escrito, deben ser tomadas por el sistema educativo basadas en razones de negocios y con la máxima intervención posible del sector productivo”. “Hasta ahora, señalan los autores del documento, las decisiones sobre educación se han tomado por élites intelectuales (es decir, funcionarios, maestros y universitarios) basadas sólo en consideraciones educativas y en la idea de aprender sólo por aprender, sin ninguna preocupación por los resultados (outcomes)”. Se trata de intelectuales –se añade– a los cuales les preocupan más los conceptos y las teorías que las aplicaciones prácticas y la experiencia de trabajo concreto. Para resolver el problema, deben estimularse las asociaciones entre sector productivo privado y escuelas, de tal manera que las corporaciones puedan también definir qué deben aprender los estudiantes. Es decir, marca claramente el rumbo de un gran acuerdo sobre educación con los empresarios.

Entre los muchos problemas que tiene esta propuesta resaltamos el legal. En México constitucionalmente la educación ha sido enfocada al desarrollo armónico del ser humano, al amor a la Patria, la solidaridad internacional, la independencia, la justicia y fincada en el progreso científico. Además, debe basarse en la democracia, la comprensión profunda de la nación y sus problemas y potencialidades, la convivencia humana, la dignidad de la persona, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres. Es decir, todo lo contenido en el artículo tercero constitucional y al mismo tiempo, muchos de los conceptos y teorías que se incluyen en la propuesta del quehacer universitario que se llevaba a cabo anteriormente.

Pero además, por el mandato legal expresado en la Ley General de Educación, en México la educación debe fomentar la reflexión crítica, la nacionalidad, la soberanía, el aprecio por la historia, la valoración de las tradiciones y particularidades culturales de las diversas regiones del país, infundir el conocimiento y práctica de la democracia, el valor de la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos ante ésta, los derechos humanos, la creación artística, la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal y en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la Nación. Debe, además, desarrollar actitudes solidarias, crear conciencia de la preservación de la salud, la planeación familiar, el rechazo a los vicios, el aprovechamiento racional de los recursos naturales y de la protección al ambiente, la investigación

y la innovación científicas y tecnológicas y, finalmente, fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar en general. Todo esto está contenido en la Ley General de la Educación, en un artículo, el séptimo, que se aplica incluso a los particulares que ofrecen educación.

Esta visión constitucional y legal contradice directamente la propuesta de Corea del Sur y, por tanto el acuerdo sobre la educación pactado con los empresarios en México. Es, además, un mandato del que las universidades no pueden excluirse mediante el argumento de la necesidad de ser competitivas. Este marco legal no es el resultado de un error o casualidad, sino que surge de la percepción que muchas generaciones tienen en el sentido de que es indispensable mantener y ampliar el papel de la educación como constructor de sociedades.

Sin embargo, quienes tienen en sus manos la conducción de la educación superior parecen inspirarse más en la concepción de que la educación resuelve su crisis y mejora su calidad en el marco de la utilidad inmediata y remunerada. Por eso en febrero de 1990 se firmó aquel trascendental acuerdo entre la SEP, y el Sector Productivo y por eso, dos años más tarde, en 1992, el Secretario de Educación Pública, el Dr. Ernesto Zedillo les dice a los rectores de la ANUIES que el modelo que han seguido las universidades mexicanas públicas hasta ese momento “es inviable”; es decir, en español claro, que no sirve.⁴

Este acuerdo y la descalificación preparaban el terreno al surgimiento de un modelo totalmente nuevo de universidad pública que expresa la nueva idea de la conducción y orientación privatizada de la educación pública. Por eso en esta nueva institución, la Universidad Tecnológica, no existe un consejo universitario como lo conocemos, sino un Consejo Directivo, integrado por funcionarios municipales y estatales así como dirigentes de grandes empresas como Alcatel/Indetel, Telecomunicaciones Ericksson, Asociación de industriales de la zona y el Director. No hay en ese órgano colegiado ni académicos ni trabajadores ni estudiantes.

En consecuencia, los planes de estudio siguen muy de cerca las necesidades de las plantas industriales y la visión y perspectiva que de la educación tienen los integrantes del Consejo Directivo. En estas

⁴ La posición del gobierno mexicano durante Salinas y Zedillo respecto del modelo universitario “tradicional” coincide con la que expresa (1995:5) el Banco Mundial: “El modelo tradicional de universidad europea de investigación, con su estructura de programas en un solo nivel, ha demostrado ser costoso y poco apropiado en el mundo en desarrollo”. La solución que se propone consiste en “la mayor diferenciación en la enseñanza superior... el desarrollo de instituciones no universitarias y el fomento de establecimientos privados”.

instituciones los estudiantes deben pagar relativamente altas colegiaturas, pero además, como parte de su currículum, deben laborar una parte del tiempo en las empresas mencionadas y en otras como IBM, Motorola, Memormex Telex (Gaceta Univ. Tecnológica: 1992).

Es decir, es un modelo de educación superior fincado en la completa asimilación de la educación al proceso productivo. Al grado que si un estudiante realiza una invención mientras labora en una de estas empresas, la patente pertenece a la corporación y no al estudiante o la universidad. Y sin embargo, el presupuesto de estas instituciones corre a cargo de los fondos públicos federales. Es decir, la educación como subsidio a las grandes empresas.

Apenas puede dudarse de la importancia que el Gobierno Federal concede a este nuevo modelo universitario. Además de lo que se apuntaba anteriormente debe recordarse que en México desde hace veinte años no se ha creado una nueva universidad federal autónoma al estilo y tamaño de la UAM, y sin embargo en sólo tres años, entre 1994 y 1997, se han creado 24 universidades de este nuevo modelo y actualmente el número ya es de alrededor de 40 instituciones. Mientras que sólo en 1998 más de mil millones de pesos se destinan al arranque de estas instituciones, al mismo tiempo 15 universidades públicas estatales tenían problemas financieros, incluyendo de manera importante la Autónoma de Querétaro. La universidad tecnológica es, además, un modelo muy costoso. Mientras que la SEP entrega cerca de 12,000 pesos por alumno al año a las universidades públicas, el gasto por alumno en las universidades tecnológicas es en estos años de más de 100 mil pesos anuales.

Este nuevo modelo universitario lleva implícito un mensaje para las universidades autónomas consideradas como tradicionales y anquilosadas. El mensaje no es que se asuma a la letra los rasgos de la Universidad Tecnológica, pero sí que se retome su lógica central. De ahí la insistencia en el discurso de que la universidad debe asumir la responsabilidad de convertir a la industria mexicana competitiva mundialmente, la idea de la vinculación universidad-empresa, de los programas y convenios de investigación conjunta, de la necesidad de acortar y reajustar planes de estudio, de tratar de anticipar de manera específica los requisitos de la vida profesional, de seleccionar al estudiantado y de evaluarlo severamente.

La universidad tiende a verse como una empresa que busca la excelencia de sus productos. Cuando el Rector Barnés de la UNAM presentó su Plan de Desarrollo Institucional, por ejemplo, acertadamente un profesor de Filosofía y Letras hacía un análisis a partir del cual concluía que más que una propuesta de mejoramiento universi-

tario, el discurso era el de un líder empresarial. Porque el documento está salpicado de términos como “competitividad”, “productividad”, “calidad”, “retos”, “desafíos”, “éxito”, “liderazgo”, “internacional”, “productivamente”, “globalización”, “oferta”, “polos de desarrollo”, “excelencia” “competencia”.⁵

Esta nueva visión universitaria es impulsada por una fuerte presión gubernamental a través de uno de los lados más sensibles de las universidades: la necesidad de financiamiento. Zedillo, en su momento, como ya se ha citado, no tuvo inconveniente en señalar claramente a los rectores que

El gasto público es *un instrumento que utiliza el gobierno para impulsar políticas consecuentes...*; ...para *influir por medio de la asignación de recursos, en la actividad de las universidades...* (Subrayado nuestro) (Mendoza:1997:110-111)

Por lo tanto, el subsidio adicional a las universidades, dice, se dará con base en criterios “de excelencia y pertinencia” y la “pertinencia se refiere a la *utilidad* de la actividad universitaria para el desarrollo del país”;... “lo fundamental es preparar [al estudiante] para desempeñar una actividad productiva y remunerada”.

Los exámenes nacionales

En esa misma reunión de Manzanillo surgió otro punto que viene a reforzar la propuesta de la nueva educación para la globalización. Señaló el Secretario:

...lo que más interesa a la autoridad educativa (es decir al Gobierno Federal) son los resultados de la formación de egresados de las universidades, en términos de calidad y pertinencia. Hasta hoy se han realizado evaluaciones de insumos y de procedimientos, no de productos (Mendoza: 1997:112).

En el lenguaje de la globalización privatizadora y empresarial, los productos son los egresados universitarios; los académicos parte de los insumos.

⁵ Ponencia del Prof. Francisco J. Mendoza en el Foro sobre Educación Superior. FFyL UNAM (5 de octubre de 1998).

La traducción en la práctica de esta recomendación de las autoridades educativas son los ya mencionados Exámenes Nacionales de Calidad Profesional o Exámenes Generales de Egreso de la Licenciatura (EGCP-EGEL) del Ceneval. Como se recordará (capítulo III: La disputa por las profesiones), éstos permiten el acceso directo de empresarios y del sector privado educativo en la determinación de los planes de estudio para decidir cuáles son los temas de estudio prioritarios y únicos en cada área profesional.

La globalización privatizadora que hoy vivimos, a diferencia de la globalización civilizadora que deberíamos crear, tiene una lógica de homologación, generar, como decía un entusiasta impulsor del TLC educativo, la creación en Canadá y Estados Unidos y México de una “identidad común norteamericana”,⁶ que resultaría ser una especie de sopa *Campbells* donde como señala un académico norteamericano, las zanahorias, papas, chícharos y otras verduras todas saben igual y es difícil distinguir una de otra.⁷ A la uniformización de los planes de estudio nacionales seguirá ya pronto la uniformización de las profesiones a nivel trinacional (para cumplir con lo firmado en el anexo 1210.5 del TLC) y sus correspondientes instrumentos de evaluación. Con esto se pretende que las universidades públicas compitan ahora por la creación de profesionistas globales. Capaces de trabajar en cualquier parte del mundo y desempeñarse con la misma calidad que sus competidores en Boston y Nueva York.

Esta interpretación de la globalización es, sin embargo, irreal y absurda. Irreal porque no existe una demanda masiva de profesionales en Nueva York, Toronto y Los Ángeles que haga necesario reajustar la preparación de los estudiantes de Chihuahua o Querétaro con vistas a esos mercados.

Pero hay otra posible interpretación más real: la que prevé que en lugar de que el Estado continúe ofreciendo crecientes recursos a las universidades públicas sean los profesionistas de otros países los que cubran una parte de la demanda de este “profesional globalizado” que se genere aquí en México, en las grandes corporaciones nacionales e internacionales. En ese caso sí hay lógica: los estudiantes mexicanos deben ser preparados para la globalización y la competitividad internacional porque el plan de (reducción de recursos públicos y TLC educativo) consiste en que compitan aquí en México con los extranje-

⁶ Duffey, Joseph director de la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA) citado en Aboites:1999:177ss.

⁷ Noel McGinn en conferencia ante la reunión de educadores de los tres países del TLC en el Evergreen College de Olimpia, Washington, USA (1991).

ros por los puestos de la modernidad. Y ciertamente, serán una competencia feroz porque son claras las tendencias que indican que la corporación de punta, altamente tecnificada contrata a muy pocos.

Pero en cualquiera de sus interpretaciones, la propuesta educativa de la globalización se asemeja mucho al comportamiento de los grandes capitales en la bolsa. Con su llegada hacen subir artificialmente el valor de las acciones y desatan una rápida alza que jala los escasos recursos locales. Repentinamente estos capitales toman ganancias y vuelan. Dejan atrás un país con menos recursos y en devaluación.

De la misma manera el planteamiento educativo de la globalización implica grandes inversiones en universidades siempre escasas de recursos y al final la que paga los platos rotos es la región donde está enclavada la institución. La universidad local que supuestamente prepara a los profesionistas de la globalización no sólo invierte una gran cantidad de recursos, sino que esa reorientación hace que pierda en mucho la capacidad de responder directamente a las necesidades de la región. Generará cantidades de jóvenes supuestamente preparados para el nuevo milenio, pero que no encontrarán empleo en el escaso mercado moderno. Pero tampoco se habrán preparado para responder a lo que realmente necesita su región.

Para dar sólo un ejemplo del monto de las inversiones que supone una universidad "globalizada" a la que se encarga impulsar el desarrollo de la industria mexicana, habría que ver lo que ocurrió en la Gillette Co. Esta trasnacional estadounidense decidió que podía ser buena idea añadir una tercera hoja a los rastrillos de dos que son ya populares en el mercado. Para investigar las posibilidades y desarrollar el nuevo producto gastó 85 millones de dólares, una bicoca para una empresa con ingresos por miles de millones de dólares. Pero en México esa cantidad es suficiente para mantener dos universidades públicas estatales durante un año. ¿Realmente debemos los universitarios invertir en subsidiar con este tipo de ciencia y tecnología a la industria? ¿Cuánto costará eso en términos de jóvenes no educados, de comunidades y regiones no apoyadas con el conocimiento, de abandono de la estructura productiva local?

También desde el punto de vista del conocimiento, es absurda la propuesta de la uniformización que plantea la globalización, porque tiende a suprimir la historia, energía y potencialidades regionales. Cada zona tiene sus propias fórmulas sociales y políticas con las que ha podido enfrentar y tratar sus problemáticas muy específicas. Cada región le ha dado un uso determinado a los profesionistas egresados. Como ya se señalaba, también tiene sus propias estrategias históricas en campos tan disímbolos como la medicina tradicional y la econo-

mía; los cultivos, el cuidado de los animales y de los recursos ambientales. Se pretende ahora añadir a la centralización de la economía y la política la centralización del conocimiento que apaga la potencialidad de las regiones. La pregunta más bien debe ser cómo podemos reencontrarnos con nuestra región a través del conocimiento (investigación) y de la educación (profesiones).

La universidad pública frente a su región

En contraposición con ese proyecto debemos destacar y concretizar algunos elementos fundamentales para una orientación distinta:

1. Es claro que estamos hoy en un momento en que se distinguen y contraponen dos grandes propuestas educativas: la de la globalización privatizadora y comercial y la que busca tener un carácter civilizatorio y social. Una se funda en las concepciones del desarrollo neoliberal y tiene el apoyo de corporaciones y gobiernos. La otra tiene un fundamento social y legal y puede tener el apoyo de comunidades, ciudades y regiones si los universitarios son capaces de impulsarla y generar proyectos y programas que vinculen realmente a la universidad con la región.
2. Para el desarrollo de estos proyectos y programas las comunidades académicas y estudiantiles de cada profesión deben hacer un análisis y estudio sobre cómo esta profesión se inserta en la región, a qué, necesidades en los hechos está respondiendo, qué es necesario replantear. Al mismo tiempo deben generar investigaciones sobre problemas y situaciones especialmente importantes en la región, ciudad y comunidades que estén de alguna manera relacionados con esta profesión y disciplina. Al mismo tiempo, conocer los procesos del conocimiento y los saberes que existen en la región, recuperarlos, sistematizarlos y difundirlos en torno a cada profesión. A partir de lo anterior y del conocimiento de la situación que guarda la profesión a nivel nacional revisar planes de estudio, programar nuevas investigaciones, generar proyectos de difusión del conocimiento. Esta estrategia como contrapuesta a la uniformización de los exámenes nacionales.
3. La universidad debe asumirse como la responsable de generar visiones y planteamientos de nivel superior en la región y en la

ciudad. Para ese fin debe estudiar a fondo las condiciones de la educación y el conocimiento en las comunidades y la región, así como los principales problemas de la zona y proponerse acciones desde los grupos de cada carrera y facultad para hacer aflorar esos saberes e incorporar informaciones y procesos similares obtenidos del contexto internacional. Fomentar el estudio de las necesidades y potencialidades de la zona involucrando a las comunidades y sectores vinculados. Aportar nuevas visiones y poner en contacto con las corrientes de pensamiento sobre ese tema. Establecer programas específicos de información y comunicación con centros internacionales sobre estos temas y saberes.

4. La universidad debe convertirse en el ombudsman de los derechos de los individuos y comunidades al conocimiento y la educación. Para ese fin debe realizar estudios concienzudos de los niveles educativos en la región, de los tipos de educación que son necesarios y generar propuestas concretas. Ejercer su autoridad moral para recomendar a otras autoridades educativas y agentes similares vías de solución a las necesidades. Respecto de cada una de las disciplinas y profesiones, hacer también pronunciamientos y recomendaciones sobre los problemas más importantes y propuestas o informaciones que propicien una solución. De manera especial revisar la política de admisión a la universidad a fin de ampliarla, librarla de discriminaciones y crear las estructuras de apoyo en áreas específicas del conocimiento para los estudiantes que lo requieran.
5. Con la autoridad moral que tiene, recomendar a otras autoridades y agencias afines su intervención ofreciendo propuestas para ampliar la educación en la región. Realizar funciones semejantes en lo que se refiere a otros temas o problemas, como la salud, la vivienda, la cultura, la atención a niños, jóvenes y mayores.

Estas últimas propuestas tienen dos grandes supuestos. Uno es el de la universidad como una comunidad fortalecida en su unidad interna a partir del reconocimiento de la diversidad y el acuerdo. La universidad, se debe fortalecer como centro de acuerdo. El Consejo Universitario, las discusiones con el sindicato, con las organizaciones estudiantiles y entre individuos debe ser vistas como una oportunidad de discutir y llegar a acuerdos sobre estas y otras políticas y su puesta en práctica.

Un segundo supuesto es el de una política conjunta de las instituciones de educación superior, hacia fuera, hacia el país. En este mo-

mento algunos de los temas centrales de esa discusión son el de los exámenes nacionales y el del financiamiento. Partir de la región y de sus necesidades de conocimiento expresadas en formación de profesionales e investigación –algo que la universidad pública local puede hacer excepcionalmente bien– es preferible a mantener un centro único nacional privado y exámenes nacionales.

Respecto del financiamiento, hay en curso una discusión nacional en la que participan activamente los rectores, pero en la que ya no pueden seguir estando ausentes las comunidades universitarias y sus sindicatos. Uno de los ejes de esta discusión que ya se ha planteado implícitamente es el del derecho a la educación. Los estudiantes de cualquier universidad pública de cualquier región del país, tienen el mismo derecho a recibir recursos similares a las demás instituciones. Hoy tenemos universidades que reciben hasta 30 mil pesos por alumno al año, otras que reciben 10 mil y otras sólo 3 mil. Igual derecho existe para todos a contar con bibliotecas, maestros de tiempo completo, investigadores y proyectos, laboratorios, servicios. Una verdadera regionalización sólo es posible y real, si tiene como base un financiamiento que asegure una calidad y oportunidades de acceso similares en todas las regiones. De no hacerse así, los fenómenos migratorios por educación seguirán agravándose.

Desde la universidad, desde su sentido más profundo de la búsqueda del conocimiento libre y abierto es posible distinguirse de la lógica del capital y su afán de convertirlo todo en mercancía. Más aún, es posible detener su avance y plantear como válidos los viejos ideales de humanidad y fraternidad. A los estudiantes y trabajadores universitarios nos corresponde ahora vincular la universidad a esa corriente histórica y no a la del capital.

Lecturas Básicas I. El sistema modular, la UAM-X y la universidad pública es un material de uso exclusivamente interno, de aplicación didáctica y sin fines de lucro. Se publica bajo la responsabilidad de la Coordinación del Tronco Interdivisional a cargo del Dr. Fernando Mora Carrasco. Tipografía: Ana Silvia Acosta Rodríguez, Reyna del Carmen García Zamudio, Ana María Ortiz Sánchez. Para su composición se utilizó tipografía Book Antiqua de 12, 10 y 9 puntos. Impreso en cartulina couché de 250 gr (portada) y papel bond de 44 kg (interiores). Tiro: 1 000 ejemplares. Impreso en los talleres de la señora Lucía Corral González, sito en Cerrada de Cotopaxi 5b, Col. Volcanes, Del. Tlalpan, C.P. 14440, México, D.F. Febrero de 2004.